

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°16-2025-VIVIENDA-OGA-UE.001 – PRIMERA CONVOCATORIA DERIVADA DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°02-2025-VIVIENDA-OGA-UE.01 – SEGUNDA CONVOCATORIA****ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV, PARA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN 2025 A CARGO DE LA UNIDAD BASICA OPERATIVA CUSCO DEL PNC MAQUINARIAS**

En el distrito de San Isidro, a los 03 días del mes de junio del 2025, la suscrita Abog. Routh K. Castillo Escudero, Directora de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, en calidad del representante del Órgano Encargado de Contrataciones (OEC), para la contratación de la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV PARA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN 2025 A CARGO DE LA UNIDAD BASICA OPERATIVA CUSCO DEL PNC MAQUINARIAS, da inicio a la presente sesión, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION de las ofertas presentadas, según orden de prelación.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o Razón Social del participante	Fecha de registro en el procedimiento
1	20114701221	REPUESTOS LIMA S.R.L.	2025-05-27 14:56:44.0
2	20491192756	INVERSIONES PUQUIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-INVERSIONES PUQUIN S.A.C.	2025-05-29 13:21:38.0
3	20563701537	COMPAÑIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C.	2025-05-23 19:33:46.0
4	20600421957	GRIFO MAFER II EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-GRIFO MAFER II E.I.R.L.	2025-05-26 10:19:00.0
5	20609127695	GRIFO FELIPE E.I.R.L.	2025-05-27 11:49:44.0

Se hace de conocimiento que, los postores que presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día 30 de mayo del 2025, según el cronograma del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°16-2025-VIVIENDA-OGA-UE.001 – PRIMERA CONVOCATORIA derivada de la SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°02-2025-VIVIENDA-OGA-UE.01 – SEGUNDA CONVOCATORIA, para la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV, PARA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN 2025 A CARGO DE LA UNIDAD BASICA OPERATIVA CUSCO DEL PNC MAQUINARIAS, fueron los siguientes:

Nomenclatura : AS-SM-16-2025-VIVIENDA-OGA-UE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV PARA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN 2025 A CARGO DE LA UNIDAD BASICA OPERATIVA CUSCO DEL PNC MAQUINARIAS

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV PARA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN 2025 A CARGO DE LA UNIDAD BASICA OPERATIVA CUSCO DEL PNC MAQUINARIAS			
20600421957	GRIFO MAFER II EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-GRIFO MAFER II E.I.R.L.	30/05/2025	15:12:04	Electronico
20491192756	INVERSIONES PUQUIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-INVERSIONES PUQUIN S.A.C.	30/05/2025	16:33:55	Electronico

Acto seguido, se procede con la verificación de las ofertas presentadas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones del Término de Referencia previsto en las bases integradas; en cumplimiento a lo estipulado en el numeral 73.2., del artículo 73, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a revisar las ofertas presentadas, y verifica la presentación de los documentos requeridos en numeral 2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerada no admitida.

Acto seguido se muestran los resultados de la etapa de ADMISIÓN:

A. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA
Admisión de las ofertas presentadas:

N°	RUC	Nombre o Razón Social del Postor	Estado
1	20600421957	GRIFO MAFER II EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – GRIFO MAFER II EIRL	ADMITIDO
2	20491192756	INVERSIONES PUQUIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – INVERSIONES PUQUIN SAC	ADMITIDO

De correspondencia con el **Anexo N°01**, que forma parte del presente documento.

B. FACTORES DE EVALUACIÓN

Acto seguido se procedió a evaluar las ofertas admitidas, con el factor de evaluación detallado en el Capítulo IV de las Bases Integradas. Asimismo, para la asignación de la bonificación del 5% por tener la condición de micro y pequeña empresa, se procedió a verificar la pagina web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, tal como se indica en el Anexo N°11 de las bases.

A continuación, **se detalla las ofertas económicas y el orden de prelación que ocupan las ofertas:**

N°	POSTOR	A. PRECIO OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE ECONÓMICO (100 PUNTOS)	BONIFICACION 5% POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	GRIFO MAFER II EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRIFO MAFER II EIRL	S/. 118,000.00	100.00	5.00	105.00	1
2	INVERSIONES PUQUIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES PUQUIN SAC	S/. 119,600.00	98.66	No Solicita	98.66	2

De correspondencia con el **Anexo N°02**, que forma parte del presente documento.

C. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION:

Seguidamente, se procedió a VERIFICAR los documentos de los requisitos de calificación, del postor que ocupa el primer y segundo lugar del orden de prelación, acorde con el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases, y de conformidad con el numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado; del mismo modo, en caso de los dos postores no cumplieren con los requisitos de calificación, se efectuara las acciones, de acuerdo al numeral 75.2 del artículo antes citado; obteniendo el siguiente resultado:

POSTOR QUE OCUPA EL PRIMER LUGAR EN ORDEN DE PRELACIÓN:

GRIFO MAFER II EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – GRIFO MAFER II EIRL		
CAPACIDAD LEGAL – HABILITACION	PROPUESTA	CUMPLE
Requisitos: Autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la inversión en Energía y Minas – OSINERGMIN según el Decreto Supremo N° 04-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.	A folios 10-11, el postor presenta copia del Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas – OSINERGMIN, donde se verifica que el establecimiento se encuentra ubicado en el DISTRITO DE SAN JERONIMO, provincia y departamento de Cusco.	SI
Acreditación: Copia simple del Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la inversión en Energía y Minas – OSINERGMIN para verificar que el establecimiento se encuentra ubicado en el DISTRITO DE SAN JERONIMO ó DISTRITO DE SAYLLA, DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.	Asimismo, de la verificación en la página web de OSINERGMIN, el registro N°116076-050-160723, a nombre del postor, se encuentra vigente y con fecha de Vigencia: INDEFINIDO.	

Por las razones expuestas en los precedentes, la oferta del postor **GRIFO MAFER II EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – GRIFO MAFER II EIRL** queda **CALIFICADA** al cumplir con los requisitos de calificación.

POSTOR QUE OCUPA EL SEGUNDO LUGAR EN ORDEN DE PRELACIÓN:

INVERSIONES PUQUIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – INVERSIONES PUQUIN SAC		
CAPACIDAD LEGAL – HABILITACION	PROPUESTA	CUMPLE
<p>Requisitos: Autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la inversión en Energía y Minas – OSINERGMIN según el Decreto Supremo N° 04-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.</p> <p>Acreditación: Copia simple del Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la inversión en Energía y Minas – OSINERGMIN para verificar que el establecimiento se encuentra ubicado en el DISTRITO DE SAN JERONIMO ó DISTRITO DE SAYLLA, DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.</p>	<p>A folios 14-15, el postor presenta copia del Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas – OSINERGMIN, donde se verifica que el establecimiento se encuentra ubicado en el DISTRITO DE SAN JERONIMO, provincia y departamento de Cusco.</p> <p>Asimismo, de la verificación en la página web de OSINERGMIN, el registro N°34987-050-060425, a nombre del postor, se encuentra vigente y con fecha de Vigencia: INDEFINIDO.</p>	SI

Por las razones expuestas en los precedentes, la oferta del postor **INVERSIONES PUQUIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – INVERSIONES PUQUIN SAC** queda **CALIFICADA** al cumplir con los requisitos de calificación.

Acto seguido el comité de selección, da como Calificada, las ofertas de los postores, según el orden de prelación obtenido:

Orden de prelación	Postor	Estado
1	GRIFO MAFER II EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – GRIFO MAFER II EIRL	CALIFICADA
2	INVERSIONES PUQUIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – INVERSIONES PUQUIN SAC	CALIFICADA

Por lo tanto, la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de ofertas.

En tal sentido, esta dependencia acuerda **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor **GRIFO MAFER II EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – GRIFO MAFER II EIRL** con RUC N°20600421957, al haber cumplido con el requisito de calificación solicitado, siendo adjudicado por el monto de **S/ 118,000.00 (Ciento dieciocho mil con 00/100 soles)**.

Asimismo, se ha verificado a través de la plataforma del Buscador de proveedores del Estado del OSCE, que la Ficha Única del Proveedor (FUP) que corresponde al adjudicado, no reporta alerta alguna de impedimentos para contratar con el Estado según el artículo 11 de Ley de Contrataciones del Estado.

En señal de conformidad, se suscribe el presente documento:

Documento firmado digitalmente por
ABOG. ROUTH K. CASTILLO ESCUDERO
 DIRECTORA DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL

**ANEXO N° 1
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°16-2025-VIVIENDA-OGA-UE-1 derivada de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°02-2025-VIVIENDA-OGA-UE-1 - SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV, PARA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN 2025 A CARGO DE LA UNIDAD BASICA OPERATIVA CUSCO DEL PNC MAQUINARIAS

N°	POSTORES	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA						DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		ESTADO	
		ANEXO N° 1	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	ANEXO N° 2	ANEXO N° 3	ANEXO N° 4	ANEXO N° 5	ANEXO N° 6			
		a) Declaración jurada de datos del postor	b) Certificado de vigencia poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto o copia del DNI en caso de persona natural	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	e) Declaración Jurada de Plazo de entrega	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso,	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	a) Constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad		b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11).
1	GRIFO MAFER II EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRIFO MAFER II EIRL RUC N°20600421957	CUMPLE (Folio 1)	CUMPLE (Folios 2-4)	CUMPLE (Folio 5)	CUMPLE (Folio 6)	CUMPLE (Folio 7)	NO CORRESPONDE	CUMPLE S/ 118,000.00 (Folio 8)	NO PRESENTA	PRESENTA (Folio 9)	ADMITIDA
2	INVERSIONES PUQUIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES PUQUIN SAC RUC N°20491192756	CUMPLE (Folio: 2)	CUMPLE (Folio: 3-5)	CUMPLE (Folio: 6)	CUMPLE (Folio: 7)	CUMPLE (Folio 11)	NO CORRESPONDE	CUMPLE S/ 119,600.00 (Folio 13)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	ADMITIDA

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento**ANEXO N° 2
FACTORES DE EVALUACIÓN****ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°16-2025-VIVIENDA-OGA-UE-1 derivada de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
N°02-2025-VIVIENDA-OGA-UE-1 - SEGUNDA CONVOCATORIA****ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV, PARA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES DE
PREVENCION 2025 A CARGO DE LA UNIDAD BASICA OPERATIVA CUSCO DEL PNC MAQUINARIAS**

N°	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	VALOR ESTIMADO (VE)
1	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV, PARA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES DE PREVENCION 2025 A CARGO DE LA UNIDAD BASICA OPERATIVA CUSCO DEL PNC MAQUINARIAS	S/144,560.00

N°	POSTOR	A. PRECIO OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE ECONÓMICO (100 PUNTOS)	BONIFICACION 5% POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	GRIFO MAFER II EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRIFO MAFER II EIRL	S/. 118,000.00	100.00	5.00	105.00	1
2	INVERSIONES PUQUIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES PUQUIN SAC	S/. 119,600.00	98.66	No Solicita	98.66	2